

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado
en Cantón Taracena, Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez.

Por:
Leidy Angélica Morales Chacón
Carné: 201243916

Mazatenango, Suchitepéquez, marzo de 2018

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado
en Cantón Taracena, Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez.

Presentado a Coordinación de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario
de Suroccidente.

Por:

Leidy Angélica Morales Chacón

Carné:

201243916

Como requisito previo a realizar el Examen Profesional para optar al título de
Licenciada en Trabajo Social.

Asesora:

Lcda. Lisbeth Rebeca López Toledo.

Mazatenango, Suchitepéquez, marzo de 2018

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMLA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

Secretario General

CONSEJO DIRECTIVO

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano

Director

REPRESENTANTES DE DOCENTES

MSc. José Norberto Thomas Villatoro

Secretario

Dra. Mirna Nineth Hernández Palma

Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Ángel Estuardo López Mejía

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Lcda. Elisa Raquel Martínez González

Vocal

Br. Irrael Esduardo Arriaza Jerez

Vocal

AUTORIDADES DE COORDINACIÓN ACADÉMICA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

Coordinador Académico

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar

Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas

MSc. Álvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa

Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Coordinador de la Carrera de Pedagogía

Lic. Mauricio Cajas Loarca

Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Alimentos

MSc. Edgar Roberto del Cid Chacón

Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Agronomía Tropical

Ing. Agr. Edgar Guillermo Ruiz Recinos

Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales

Abogado y Notario

MSc. Tania María Cabrera Ovalle

Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Inga. Agra. Iris Yvonnee Cárdenas Sagastume

Coordinador de Área

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

Carreras Plan Fin de Semana
Centro Universitario de Suroccidente

Coordinadora de la Carrera de Pedagogía
MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinadora de la Carrera de Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de
la Comunicación
MSc. Paola Marisol Rabanales

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano Director del Centro Universitario de Suroccidente CUNSUROC	Presidente
MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar Coordinador Académico CUNSUROC	Secretario
Lic. Luis Carlos Muñoz López Coordinador de la Carrera de Trabajo Social	Docente Examinador
Lcda. Lisbeth Rebeca López Toledo	Asesora
Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz	Revisor

DEDICATORIA

A DIOS:

Por ser el pilar de mi vida, por brindarme la fuerza y seguridad ante los obstáculos traspasados. Porque a pesar de no poder verlo, está conmigo siempre y me dice que todo estará bien cuando estoy a punto de rendirme. A Él, quien guía mis pasos y me hace ser mejor persona cada día.

A MIS PADRES:

Axel Morales y Maida Chacón de Morales, porque son las personas que con amor, buenos ejemplos y mucho esfuerzo han forjado en mí el respeto hacia el prójimo.

Por demostrarme que con fe, valentía y humildad se puede alcanzar lo que tanto se anhela.

Me han enseñado a disfrutar cada momento en familia y que no importa la condición económica de las personas para ayudarles cuando es necesario.

A MIS HERMANOS:

Edson, Caren y Mildred Morales Chacón por el apoyo incondicional y compartir tantas aventuras conmigo. No dudo que son las mejores personas que DIOS pudo prestarme como hermanos.

A MI SOBRINA:

Allisson Morales por enseñarme a sonreír en momentos difíciles y por no dejar en el olvido a la niña que está dentro de mí.

A MI ABUELITA
AURA MORALES
QPD:

Por enseñarme el valor de la perseverancia, para no rendirme y sobretodo porque me enseñó a amar a DIOS y estarle agradecida en todo momento.

A MIS ABUELITOS
ENRIQUE
CHACÓN Y
HERLINDA
CUBÍAS:

Por todo el amor y consejos que me han brindado para tener presente que debo luchar por lo que deseo en la vida.

AGRADECIMIENTOS

AL CENTRO UNIVERSITARIO
DE SUROCCIDENTE:

Por brindar el espacio y profesionalismo para formar a personas comprometidas con el desarrollo del país.

A MI ASESORA Y REVISOR
DE EPS:

Con mucho respeto y agradecimiento por el apoyo brindado durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.

A LOS DEMÁS DOCENTES
DE LA CARRERA DE
TRABAJO SOCIAL:

Con profundo cariño y gratitud por transmitir los conocimientos necesarios a los que ahora somos profesionales.

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
1. INTRODUCCIÓN	1
SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.	
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	
A. DESARROLLO	3
B. GESTIÓN	10
C. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	12
D. EDUCACIÓN	13
II. CONTEXTUALIZACIÓN DE CANTÓN TARACENA, SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ, SUCHITEPÉQUEZ	17
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	25
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	35
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	38
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	40
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	46

INTRODUCCION

La Sistematización de Experiencias elaborada por la estudiante Leidy Angélica Morales Chacón, carné No. 201243916, del Centro Universitario de Suroccidente - CUNSUROC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- previo a obtener el grado académico de Licenciada en Trabajo Social, tiene como propósito establecer los aspectos relevantes que fueron investigados durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- realizado en cantón Taracena, Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez.

La importancia de su realización es hacer un análisis reflexivo sobre los datos recopilados que se consideran como lo visible ante la investigación desarrollada. Esta sistematización es el producto de un proceso destinado a conocer la dinámica social, económica, política y cultural de determinado contexto, con el objetivo de brindar herramientas de trabajo que den respuesta a las necesidades existentes.

La sistematización se encuentra estructurada en seis apartados, los cuales se describen a continuación:

El primero está constituido por la fundamentación teórica que orientó durante el proceso de acompañamiento y facilitó la comprensión del escenario de práctica, con temas como: aproximación al concepto de desarrollo, integrado por dos visiones: la del capital y la del trabajo. Gestión, constituida por dos elementos: autogestión y cogestión, donde también se dan a conocer la gestión con enfoque de género y gestión en el desarrollo comunitario. Por último se añaden los temas de participación comunitaria y educación.

El segundo apartado corresponde a la contextualización del escenario de práctica, que consiste en indicar los aspectos que caracterizan al cantón Taracena, Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez. En este apartado se incluyen aspectos como: ubicación, historia, demografía, organización social, ambiente y cultura que

fueron investigados con base a instrumentos: guías de entrevista, guías de observación y guías de investigación bibliográfica y documental.

En el tercer apartado se describe la experiencia del EPS, donde se da a conocer la forma en que se realizó el proceso metodológico desde el primer acercamiento, junto a las acciones realizadas en los diferentes campos de intervención.

El cuarto apartado va enfocado a la reflexión crítica sobre el proceso, que se constituye en el espacio para el análisis de los aprendizajes obtenidos durante el proceso de acompañamiento y la relación con los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación académica.

En el quinto apartado se plantean las conclusiones, como resultado de los hallazgos encontrados en el proceso de acompañamiento y con base a ellas se formula una propuesta que pretende atender una de las problemáticas más evidentes en el cantón.

El sexto apartado va enfocado en la propuesta que pretende dar respuesta a la situación de analfabetismo. El propósito es fortalecer la participación de los habitantes de cantón Taracena hacia el programa de alfabetización. Contiene justificación, objetivo general y específicos. También se incluyen temas como educación y analfabetismo que forman parte de la fundamentación teórica. Como parte esencial, en la propuesta se establecen estrategias y acciones que son los pasos para atender y dar solución a la problemática. Por último, se incluye la evaluación que será la forma de medir los resultados de dicha acción.

Finalmente, se incorporan las fuentes bibliográficas que fueron consultadas para fortalecer la información de algunos apartados redactados en la sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado se desarrollan los siguientes temas: desarrollo, gestión, educación y analfabetismo con el propósito de analizar y comprender de manera adecuada la investigación realizada en cantón Taracena.

A. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE DESARROLLO

Se denomina desarrollo social a la circunstancia en donde una sociedad adquiere mejores condiciones de vida de forma sustentable. El término está íntimamente relacionado con el desarrollo económico, en la medida en donde se pretende mejorar la circunstancia de vida de acuerdo a bienes y servicios por parte de la población. No obstante, este tipo de circunstancias pueden ser confusas, en cuanto a que el desarrollo social también requiere algunas consideraciones en lo que respecta a situaciones de paz, igualdad de oportunidades, entre otras. Todos estos aspectos quizá sean difíciles de implicar en los procesos económicos, tomando en cuenta que el desarrollo social debe ser uno de los objetivos del Estado, siendo estas condiciones indispensables para que una nación pueda desarrollarse socialmente conforme.

En cuanto a conseguir el desarrollo de una comunidad, existen secretarías, ministerios u organizaciones no gubernamentales según corresponda, encargadas especialmente de desarrollar políticas públicas y programas sociales para facilitar a los que menos recursos tienen, el logro o avance hacia algún tipo de desarrollo.

El desarrollo se puede definir como “expresión de potencialidades de los individuos en una acción colectiva para alcanzar metas en los planos cultural, político, económico y social” (Pappa. 2014, pág. 7) de tal manera que se puedan unificar las capacidades que posee cada sujeto para llevar a cabo las acciones pertinentes, enfocadas a lograr los objetivos propuestos que beneficien de forma integral a los habitantes.

Este proceso conduce al crecimiento con equidad de la población, que implica la reducción de pobreza, basado en las relaciones entre los mismos integrantes sin distinción de etnia, religión y cultura, dando lugar a la democratización.

Se identifican dos visiones como parte del desarrollo. La primera desde la percepción del capital, haciendo referencia al crecimiento económico, de tal manera, se asume que es un “proceso evolutivo del sistema y sus estructuras” (Pappa. 2014, pág. 5) tanto que en la sociedad se ha denominado como capitalismo y es visto como una etapa superior de organización racional del trabajo, dinero y utilidad de los recursos de producción.

En este orden capitalista, la sociedad está formada por clases socioeconómicas en donde se distingue la posibilidad de movilidad social, que se refiere al movimiento que efectúan los individuos, familias o grupos dentro de un determinado sistema económico por una estratificación social, constituida por un conjunto de personas que comparten un sitio o lugar similar dentro de la jerarquización o escala social y conllevan similares creencias, valores, actitudes, estilos y actos de vida. Estos se caracterizan por su relativa cantidad de poder, prestigio o privilegios que poseen. El estrato social es un medio para representar la desigualdad social.

Es importante dar a conocer uno de los postulados de esta visión: donde se cree que la humanidad no ha buscado otro modelo de desarrollo al encontrarlo en el capitalismo. Por tal motivo, no se puede estar en una etapa de desarrollo sino se ha superado el anterior, como ejemplo; el capitalismo.

Inmerso a la visión del capital se encuentran diferentes teorías; una de ellas es el keynesianismo, que surge como respuesta a la crisis capitalista de los años 30's y se “propugnaba por la intervención del Estado en la economía” (Pappa. 2014, pág. 6) basado en políticas públicas orientadas a lograr el pleno empleo y la estabilidad de precios para fortalecer el capitalismo, no pretendiendo cambiar el sistema, sino

fortalecerlo. Los resultados fueron la inflación y un lento crecimiento, fenómeno llamado “estanflación”.

La idea principal de Keynes era estabilizar la economía, sobre todo en los países ricos después de la segunda guerra mundial, planteando que era la “salvación” para dicho sistema. Al ver estos resultados “desfavorables” en la sociedad, aparece Friedman con la propuesta de “recuperar el mercado como instrumento regulador de economía” y se le da el nombre de neoliberalismo o ajuste a ultranza.

También surge desde la visión del capital, la teoría del neoliberalismo, donde se propone la privatización de servicios y liberación de la economía, con el propósito de desaparecer los programas de seguridad, leyes de salario mínimo, impuestos a las importaciones, controles de precios y subsidios.

El principal objetivo del neoliberalismo es “maximización de ganancias de empresarios privados” (El Neoliberalismo. S.F. Pág. 31) planteando que el Estado debería cumplir únicamente sus funciones fundamentales como organismo regente en la organización de la sociedad para mantener las regulaciones e impuestos al comercio y las finanzas, partiendo que el sector privado debería tener a su mando los servicios que estaban en manos del sector público para ser más eficiente.

El neoliberalismo considera que la economía es el principal motor de desarrollo de una nación, considerando que todos los aspectos de la vida de una sociedad deberían estar subordinados a las leyes de mercado, defendiendo el libre comercio para propiciar una superior dinámica en la economía, generando mejores condiciones de vida.

En la teoría de modernización se pretende analizar las fases o etapas por las que deberán pasar los países subdesarrollados para llegar al desarrollo, tomando como ejemplo los países ya desarrollados. Esta situación se debe a la influencia

del pensamiento neoclásico y keynesiano, también con influencia del funcionalismo sociológico y estructuralismo francés.

Ideológicamente, ésta teoría trata de justificar que los países subdesarrollados deben tomar como ejemplo la moderna sociedad industrializada, dejando claramente que su posición gira en torno a mostrar al capital como la sociedad perfecta y que los países subdesarrollados no pueden desarrollarse sino es dentro de este sistema. Se plantea que las sociedades subdesarrolladas para despegar hacia el desarrollo deben fortalecer su industria, pero como no tienen la capacidad económica necesaria para hacerlo, la única salida que tienen es la inversión de capital extranjero y los préstamos provenientes de los países desarrollados y de entidades financieras internacionales.

La teoría estructuralista inicia en torno a la discusión sobre el desarrollo y subdesarrollo que surge entre los años 40 y se consolida en 1949.

La teoría cepalina se considera intervencionista, debido a que concibe al Estado como gestor fundamental del proceso de desarrollo, debiendo orientar en el mediano y largo plazo del desarrollo a través de la planificación; ésta la concibe como un mecanismo o instrumento destinado a encauzar ordenadamente las transformaciones estructurales y a evitar los desajustes o desequilibrios que acompañen al desarrollo cuando las transformaciones se realizan en forma espontánea. La teoría está formulada desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- siendo como la continuidad de la teoría de la modernización, sólo que ésta se divide en dos fases:

En la primera se sigue manejando el concepto desarrollista bajo el postulado de “desarrollo hacia adentro” en el cual su elemento central es que el Estado reasume en plenitud el rol de orientar el desarrollo del país en beneficio de sus ciudadanos, dando paso al proceso del mercado interno.

La segunda fase plantea el proceso de industrialización para la sustitución de importaciones, bajo el postulado de “desarrollo hacia afuera”, dando privilegio a la exportación de bienes de producción de sus habitantes. Esto provoca alza de precios en el consumo interno, enriqueciendo a los sectores exportadores y sistema financiero privado; como las trasnacionales que solo compran materias primas impidiendo el desarrollo industrial y sustentable.

Por consiguiente, se describe a la economía mundial como un sistema único, dinámico e interconectado y compuesto por dos polos: centro y periferia, donde los países centrales ‘modernizados’ elevan su productividad, mientras que la periferia aún se encuentran en subdesarrollo. Entonces, los países de la periferia exportan sus productos a bajo precio, la materia prima a los países capitalistas; las empresas trasnacionales trasladan a más alto precio las mercancías terminadas.

La segunda visión del desarrollo es la del trabajo. De acuerdo con Marx y citado por Pappa (2014), se plantea que haya una “revolución de sistemas” en donde deja por un lado los modos de producción, asegurando que no puede haber paso a otro sistema sino se destruye el que está vigente. Este proceso conllevaría a una nueva organización en la sociedad; como una etapa de transición para llegar a la conformación del comunismo científico, basado en el socialismo. Marx sostiene que el socialismo sería regido por la clase obrera, llamándole “democracia obrera” en donde no existirían clases sociales, derrocando al capitalismo y contribuyendo a un cambio socioeconómico.

Es necesario mencionar los postulados de la visión desde el trabajo: a) al destruirse el sistema vigente, b) existe la certeza del sistema nuevo que lo sustituye, puesto que la destrucción del sistema vigente se genera en ese mismo sistema, a su interior.

La única teoría que se deriva de esta visión es de la dependencia; refiriéndose como un enfoque que pretende “explicar la forma en que América Latina se

articula al sistema mundial capitalista, la funcionalidad para este sistema está basado en los procesos económicos que se manifiestan en los países del centro capitalista” (Pappa. 2014, pág. 20) es decir, las luchas que ha tenido para poder encajar en ese proceso que ha conllevado a los países desarrollados hasta donde se encuentran.

Esta teoría sostiene que el subdesarrollo está directamente ligado a la expansión de los países industrializados. La dependencia no se limita a relaciones entre países, sino también crea estructuras internas en las sociedades.

Gunder (1976) sostuvo que las relaciones de dependencia en el mercado global se reflejaban en las relaciones de dependencia estructural dentro de los Estados y entre las comunidades. Para esta teoría se pueden identificar distintas etapas en la historia de América Latina en términos de las relaciones de producción dominantes en las sociedades y la producción de la pobreza. Para otras miradas, la dependencia es definida por medio de la creciente importancia del capital extranjero junto con la acumulación del capital en pocas manos, lo que conduce a un empobrecimiento masivo de la población, debido a la concentración del ingreso.

Es importante mencionar los nuevos modelos económicos dentro del tema de desarrollo desde la perspectiva del capital, siendo formas en las que se están operativizando las diferentes teorías del desarrollo que encuentran su marco en la teoría neoliberal. A continuación se abordan los siguientes modelos:

Por un lado, se encuentra el desarrollo con “cara” o “rostro” humano que es la respuesta del neoliberalismo en donde se da a conocer la necesidad de ciertas reformas sociales que vayan enfocadas en favorecer a los pobres. Desde el planteamiento neoliberal propone reconocer y enfrentar la pobreza. De esta forma, se enfrenta al problema de la pobreza a través de programas de emergencia e

infraestructura acompañados de la reestructuración de los órganos del Estado encargados de dar continuidad a servicios sociales.

Vargas (2010) establece que las políticas sociales son definidas como una forma de intervención a nivel macro y que proviene del Estado la función de lograr algún tipo de justicia dentro de la sociedad concordante al modelo de desarrollo definido por el mismo Estado. Sin embargo, éstas solo vienen a paliar los efectos negativos que los necesarios ajustes estructurales generan.

El modelo de desarrollo a escala humana se “concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales” (Pappa, 2014: 20) determinando la necesidad de los seres humanos en la búsqueda de su propio desarrollo; que se articulen con la naturaleza y la tecnología para obtener nuevos conocimientos que les impulsará a cumplir sus metas.

Se valoriza el protagonismo de las personas potenciando los espacios cotidianos como vía para la transformación de la persona-objeto en la persona-sujeto del desarrollo.

Es importante la participación social, debido a que impulsa los esfuerzos individuales y colectivos para satisfacer las necesidades humanas fundamentales.

El desarrollo humano, según el Programa Nacional de las Naciones Unidas lo comprende como la ampliación de capacidades de las personas. El propósito es mejorar las vidas humanas, ampliando el rango de cosas que las personas pueden ser y hacer, tal como vivir de manera saludable y con buena nutrición, tener conocimientos y participar de la vida de la comunidad.

Según Arriola Quan (2007), el desarrollo significa remover los obstáculos para lo que una persona puede realizar. Obstáculos como analfabetismo, enfermedad, falta de recursos o falta de libertades políticas o civiles.

Otro modelo es el desarrollo humano local, como el aprovechamiento de recursos y potencialidades locales para la satisfacción de las necesidades básicas, como por ejemplo: la utilización de recursos naturales, conocimientos y habilidades del ser humano, la coyuntura con instituciones y colectivos sociales, también los servicios de desarrollo empresarial o el sector financiero.

B. GESTIÓN

Es considerada como un conjunto de mecanismos que promueven la inclusión social y vinculación efectiva de la comunidad en los proyectos sociales. Ésta permite que los sujetos cultiven un sentido de pertenencia, participación ciudadana y control social. También se conoce como operaciones relacionadas con la administración y dirección de una organización; este concepto se utiliza para mejora de proyectos o en general de cualquier tipo de actividad que requiera procesos de planificación, desarrollo, implementación y control.

La gestión se describe como “acciones encaminadas a la realización de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extra locales que permitan mejorar las condiciones de los pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales” (Pappa. 2014, pág. 75) este proceso lo realiza en repetidas ocasiones el líder o autoridad de las comunidades que tienen el compromiso de velar por el bienestar de los demás habitantes para obtener los recursos necesarios, generando un desarrollo integral donde se promueve la participación comunitaria.

De este proceso, se derivan los elementos como: autogestión y cogestión. La autogestión se refiere al proceso por medio del cual se va obteniendo los recursos y no necesariamente tengan que ser los líderes quienes lo organicen. La autogestión comunitaria es un enfoque integral de la vida en sociedad.

La base de la autogestión está en el concepto mismo de la persona (o del ser humano) y sus derechos fundamentales como el derecho a la autodeterminación y

participación en las esferas personales, familiares y comunitarias, haciendo actividades por sí solos con la voluntad e interés por parte de ellos, sin apoyo de actores externos como instituciones u organizaciones.

Por su parte, la cogestión se relaciona más con acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local y también con la acción que ejercen los grupos de presión. Se enfoca en las coordinaciones con otras entidades y la participación conjunta de todas las personas implicadas en un asunto.

Luego de dar a conocer los temas de autogestión y cogestión, se da a conocer la gestión con enfoque de género y gestión en el desarrollo comunitario. El enfoque de género va dirigido al proceso de valorar las implicaciones que tiene para hombres y mujeres en cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles.

La Organización Internacional del Trabajo (2013) considera que es necesario transversalizar la perspectiva de género, es decir, convertirse en una estrategia para conseguir que las mujeres al igual que los hombres sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales de su localidad y puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros.

El otro tipo de gestión está enfocada en el desarrollo comunitario, el cual se considera como las responsabilidades que se adquieren en relación con un proceso, es decir, el compromiso que se asume con el conjunto de actividades que llevarán a lograr un objetivo establecido. Esto incluye la estrategia para la obtención de los recursos y la forma en que se llevará a cabo el proyecto, así

como la coordinación de sus actividades y la rendición de cuentas a los interesados.

El desarrollo comunitario es la acción coordinada que persigue objetivos precisos, que prevé los medios y la forma de llegar a una meta; que pretende dar respuesta a las necesidades o a la demanda social, que es el producto del diagnóstico de la propia comunidad. Esta acción trata de establecer los diferentes factores que influyen para superar un problema o necesidad dentro de la localidad y poder resolverlo.

Entonces, el desarrollo comunitario es un proceso donde se necesita de la planeación, participación y organización, tomando en cuenta que son elementos importantes y que a través de ellos puede llevarse a cabo un plan o acción específica que busca el bienestar de una comunidad. Lo que se pretende a través de la gestión para el desarrollo comunitario es que la ciudadanía cuente con las herramientas para obtener recursos y apoyo que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de sus contextos.

No se puede hablar de los términos desarrollo y gestión sin dejar a un lado el tema de participación comunitaria, siendo fundamental dentro de la dinámica socioeconómica, política y cultural de una localidad.

C. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Es la forma de unir ideas colectivas de una comunidad, enfocadas a contrarrestar los factores que impiden su crecimiento o desarrollo como localidad, investigando ellos mismos sus problemas y analizando sus necesidades para formular proyectos o actividades y facilitar el bien común. La participación comunitaria permite la coordinación estrecha entre la comunidad, instituciones locales y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Es importante tomar en cuenta que la participación comunitaria no se realiza con los deseos sino con las acciones.

Según Díaz Rueda (2014) la participación de la comunidad debe ser de carácter voluntario sin presiones ni autoritarismo. Debe haber coordinación intersectorial, eso significa que todas las organizaciones formales (sector educativo, iglesia, entre otras) y sectores informales (promotores, curanderos, etc.) puedan participar en conjunto y que la comunidad previamente debe saber cuál va ser el papel que va a desempeñar en el proceso de las actividades planificadas.

Es un hecho que en las comunidades cuando se lleva a cabo un proyecto se solicita la participación de los habitantes para saber si están a favor o en contra de lo que se pretende realizar, siendo una acción que mejora la interacción entre los actores sociales y contribuye al mejoramiento de su localidad. Cuando el proyecto está a favor se llevan a cabo las acciones necesarias, como la coordinación entre personas de diferentes entidades. Cuando el proyecto está en contra se llevan a cabo nuevas estrategias, siempre enfocadas al progreso de la localidad.

Precisamente, para procesos de coordinación y gestión ante otras organizaciones, se aplica la autogestión y cogestión (términos que fueron abordados con anterioridad), donde las personas que cuentan con las herramientas adecuadas pueden realizar acciones por ellas mismas para atender las necesidades de su contexto. Se determina que, sin la participación no se puede contribuir de manera eficaz, ya sea gestionando o coordinando con las entidades correspondientes.

D. EDUCACIÓN

Es preciso abordar el tema de Educación, de manera que se considera como el medio que facilita el aprendizaje; los conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos en una persona. Villaveces (2011) considera que la educación es elemental en todo ser humano, no sólo por ser un derecho sino porque brindará las herramientas necesarias para obtener mejores oportunidades como individuo y por ende podrá generar cambios en su entorno.

Como indica el Banco Mundial (2017) la educación es un factor fundamental que impulsa el desarrollo, además de ser uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, así como para lograr la igualdad de género, paz y estabilidad.

La educación es uno de los derechos primordiales e inherentes de cada persona y que el Estado es el obligado a proporcionar y facilitar sin discriminación alguna. La educación entrega beneficios considerables y sistemáticos en materia de ingresos, además contrarresta la desigualdad, pero este potencial a menudo no se aprovecha debido a niveles de aprendizaje alarmantemente bajos.

El artículo 72.- Fines de la educación. Sección Cuarta de la Constitución Política de la República de Guatemala, especifica lo siguiente: la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos, lo cual indica que a través de la educación, las personas obtienen mejor calidad de vida y desarrollan sus capacidades y habilidades desde niños para asumir una vida responsable en una sociedad libre.

Según el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- (2012), entre las organizaciones que trabajan en el marco de las Naciones Unidas para promover el derecho a la educación, se encuentra la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación -FAO- quien junto a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura trabajan por conseguir que la educación de calidad llegue a las zonas rurales donde vive cerca de un 70% de la población pobre. A través de la iniciativa de Educación para la Población Rural, tratando de superar las diferencias entre lo urbano y lo rural, promover y reforzar la capacidad nacional para planificar e implementar los planes de educación primaria abordando las necesidades de aprendizajes de la población rural, parte de este propósito es

disminuir los índices de analfabetismo a nivel mundial y con ello, aumentar las oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas.

Si se habla de educación, no se puede dejar a un lado el tema de analfabetismo; que se considera como la ausencia de conocimientos que tiene una persona en el ámbito de lectura y escritura. Es considerado uno de los principales problemas a resolver para combatir la pobreza a nivel mundial; está asociado con los altos índices de pobreza y marginación.

En los acuerdos internacionales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la UNESCO, es un tema prioritario que se ha incorporado en las agendas de los gobiernos y su erradicación significa mejorar la calidad de vida de las poblaciones, al crear entornos que permitan a los individuos y a las comunidades tomar decisiones que beneficien sus condiciones de existencia. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y en la Convención sobre los Derechos del Niño, se reconoce el derecho inalienable de toda persona a la educación. Es un derecho que aún se niega a la quinta parte de la población adulta en el mundo. Sin embargo es la base para alcanzar el objetivo primordial de reducir la pobreza y el acceso a otros derechos.

Según el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- (2017), entidad rectora del programa de Alfabetización a nivel nacional, encargada de coordinar, promover, organizar y normar la ejecución del mismo mediante procesos innovadores e integrales con pertinencia étnica, cultural y lingüística en el cumplimiento con los mandatos y compromisos internacionales, indica que las causas del analfabetismo se explican históricamente, en el marco de una estructura socioeconómica, política y cultural desigual e injusta, que se manifiesta en el estado de pobreza, miseria y estancamiento en que vive el país, añadiéndose la ausencia de un alfabeto en lenguas indígenas.

Esto da a conocer que el analfabetismo se presenta como uno de los más grandes problemas sociales y uno de los retos que se debe enfrentar en el país, tomando en cuenta que actualmente en Guatemala se presenta un índice de analfabetismo de 12.31%, considerando que en 1986 este índice superaba el 52%. El avance ha sido positivo. Sin embargo, existen causas económicas y sociales dentro de áreas rurales y urbanas marginales que no han permitido la cobertura educativa.

Algunas de las causas económicas son el desempleo o los empleos mal remunerados y la economía informal que obligan a los padres a utilizar a sus hijos como mano de obra para obtener ingresos.

En su mayoría, la población indígena rural es la más afectada, subsiste con menos de un dólar diario, lo que imposibilita una alimentación adecuada y consecuentemente la participación en actividades de carácter educativo.

Las causas sociales responden a la marginación de masas de población en cuanto a los beneficios conscientes de la lectura y escritura. Posteriormente, posicionan a la población que no lee ni escribe en la base de la pirámide y dentro de esta población se agrava la situación de las mujeres indígenas, marginadas en los procesos de desarrollo, que viven en una situación de pobreza y estancamiento.

Es por ello que CONALFA a través del Reglamento de la Ley de Alfabetización, Acuerdo Gubernativo No. 137-91, tiene como objetivo alcanzar para el año 2021 un índice de alfabetismo superior al 96%, dotando a la población alfabetizada de habilidades y conocimientos para que participe activamente en el mejoramiento de su calidad de vida y alcance su desarrollo, en respuesta a las necesidades socioculturales y económico productivas.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DE CANTÓN TARACENA, SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ, SUCHITEPÉQUEZ

En este apartado se describen aspectos del cantón Taracena que fueron obtenidos por medio de entrevistas a diferentes actores locales individuales y colectivos, también se obtuvo mediante guías de observación y guías de análisis de documentos que permitieron conocer aspectos del contexto, como: localización, ubicación, historia, demografía, organización social, cultura y ambiente.

Cantón Taracena está ubicado a 7.6 kilómetros de la cabecera departamental de Suchitepéquez y a 4 kilómetros de la cabecera municipal de Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez. Colinda al norte con finca La Legua, al sur con finca Argentina, al este con lotificación Santa María Orizábal y al oeste con San José Chimulbua, finca el Transito y el Chaparral.

La carretera de la cabecera departamental a la municipal es totalmente pavimentada, de la cabecera municipal al cantón es terracería; lo que se convierte en uno de los inconvenientes para los pobladores, principalmente en invierno por las torrenciales lluvias, casi impide el tránsito por la zona principal.

Una de las dificultades que tienen los habitantes para ingresar al cantón Taracena, es el limitado transporte público; únicamente cuentan con dos vehículos de transporte urbano que prestan sus servicios medio día a los pobladores, el costo del pasaje para el casco urbano es de Q2.00 y Q4.00 hasta la cabecera departamental de Suchitepéquez. Este problema se presenta como un riesgo para las personas que no cuentan con transporte propio y transitan por zonas peligrosas con el propósito de llegar luego a su vivienda y continuar con sus labores. En dichos lugares, han ocurrido casos delictivos a cualquier hora del día. También afecta a los proveedores de las tiendas y a quienes visitan la localidad, ya sea por motivos de trabajo o simplemente realizar visita a sus familiares.

Es importante mencionar los datos históricos que conforman el surgimiento del cantón:

Lo que hoy se conoce como cantón Taracena, anteriormente era llamada finca la Legua. El cantón fue fundado en 1925, su nombre surge en honor al coronel Vicente Estrada Taracena, quien compró las tierras en el año 1925 y en 1935 las heredó a sus hijos, mismos que en 1940 la vendieron a personas de escasos recursos, el precio era de cinco quetzales por cuerda. Los primeros pobladores fueron Victoriano Castillo, Alberto Estrada, Estanislao Guiles, Diego Hernández, Lázaro Jocholá, Basilio Lux, Valentín Mendoza, Brígido Domínguez Chij, José María Bercián y Pedro Celis, quienes provenían de finca Tonalá, cantón San Miguelito y aldea San José Chimulbua, Santo Domingo. Estas personas comentan que anteriormente todo era montaña, sólo existían árboles frutales y plantas de todo tipo. Ellos fueron los que gestionaron para la implementación de algunos servicios básicos como energía eléctrica, con que cuentan actualmente.

Al transcurrir los años, la población fue aumentando y lo que se conocía como finca pasó a ser caserío y actualmente cantón. Cuenta con un total de ciento noventa y tres viviendas.

En el aspecto demográfico, según el último censo que se realizó en el cantón (2012), se cuenta con una cantidad de mil ciento cuarenta y ocho habitantes y se encuentra distribuido de la siguiente manera: de 1 mes a nueve años se encuentran ciento veinte personas: sesenta y cinco niños y cincuenta y cinco niñas. De diez a catorce años hay doscientos treinta y cinco personas: cien niños y ciento treinta y cinco niñas. De quince a diecinueve, ciento veintiocho personas: setenta hombres y cincuenta y ocho mujeres. De veinte a veinticuatro años hay cincuenta y tres personas: treinta y dos hombres y veintiuna mujeres. De veinticinco años en adelante se encuentran seiscientos doce personas; trescientos veintiún hombres y doscientos noventa y un mujeres.

Las cifras anteriores caracterizan a las personas que en su mayoría son de etnia maya y mestizos, los idiomas son quiché y castellano.

Dentro del cantón Taracena prevalece el gobierno comunitario que está constituido por el órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- quien se encuentra laborando desde hace dos años y está conformado por doce habitantes, quienes son los representantes legales ante la municipalidad y cualquier otra entidad. Se ha evidenciado que estos roles están liderados por hombres, no se cuenta con la participación de ninguna mujer. A partir de ello se ha evidenciado que aún prevalece machismo en la localidad.

La misión del órgano de coordinación va enfocada a la búsqueda del desarrollo en el cantón. La visión es estar siempre activos y bien organizados como líderes. Uno de los objetivos propuestos es trabajar en armonía con los demás líderes comunitarios y lograr el éxito con los proyectos a corto, mediano y largo plazo. No obstante, alcanzar la máxima participación de dirigentes y vecinos.

Los proyectos que se tienen a futuro son: la realización de un salón comunal para llevar a cabo las asambleas y actividades comunitarias, la implementación de una cancha deportiva y campo de fútbol, con el propósito de disminuir la probabilidad de que los niños y jóvenes puedan involucrarse en actos de violencia.

En la localidad existen dos proyectos de impacto pendientes de realizar pero que ya están aprobados, ellos son drenaje y agua potable, debido a que no se cuenta con estos servicios básicos importantes que ha conllevado a muchas familias a padecer alto índice de infecciones digestivas e intestinales por el consumo de agua de los ríos y pozos artesanales contaminados. El financiamiento para estos proyectos fue proveniente de un grupo organizado y autorizado por el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-.

La comunicación entre los integrantes de la organización no es la adecuada, debido a que algunos trabajan en instituciones públicas, privadas o cuentan con

negocio propio, no pueden estar al pendiente de los actos ocurridos en el cantón. Sin embargo, tratan la manera de informarse con algunos vecinos.

Cantón Taracena se caracteriza por tener una cultura bien definida, con tradiciones y costumbres. Entre ellas, se encuentra la celebración de las fiestas navideñas, donde las personas aprovechan para realizar tamales y ponche conviviendo en familia y vecinos.

Una de las costumbres que más se practica en la localidad es la celebración del segundo viernes de cuaresma. La actividad consiste en una procesión de Jesús Nazareno, con el principal objetivo de recordar a Jesús de la segunda caída, que se vive en la Semana Santa. El platillo tradicional para esas fechas es el pescado envuelto en hoja de plátano. Asimismo, se encuentra la celebración en honor al patrono del pueblo Santo Domingo el cuatro de agosto, allí participan en diferentes actividades que organizan los líderes comunitarios y el platillo típico es el caldo de chojín.

El catolicismo es la religión que más se practica en la localidad, por tanto existe una iglesia católica y otra que se está edificando. También existe una iglesia evangélica para los habitantes que se inclinan por esta otra religión.

En cantón Taracena se cuenta con algunos medios de comunicación, como: televisión por cable, radio y servicio de teléfono que contribuyen a conservar la unión con sus familiares lejanos, lo cual se considera importante en cualquier emergencia. Con los servicios que no se cuenta es prensa escrita e internet.

En el aspecto educativo, se manifiesta que el primer centro educativo fue fundado en 1987, en un terreno que proporcionó el sacerdote Hugo Reyes. La institución a la que ahora se le llama Escuela de Educación Pre-primaria y Primaria Urbana, Taracena, estaba construida de madera y contaba únicamente con dos aulas en donde impartía clases el profesor Augusto Lara.

En 1997, con el apoyo de Obras Públicas y la directora Carmen Odilia Pérez Ulín, se construyeron tres aulas más en el mismo terreno. En 1998, la junta de padres de familia, el presidente del comité pro-mejoramiento Pedro Jocholá, la directora y algunos maestros gestionaron al Fondo de Inversión Social -FIS- un aula más, al mismo tiempo un espacio que funcionaría como bodega y otro espacio para cocina. Nuevamente, en 1999 se gestionó al FIS cuatro aulas más y en dos mil once, durante el período de gobierno del entonces alcalde Marco Aurelio Salzá se logró obtener el apoyo para construir dos aulas más, puesto que la cantidad de estudiantes iba aumentando.

La escuela Pre-primaria y Primaria en el cantón es la única que existe y a la que asisten niños de la propia comunidad. En su totalidad, el edificio no se encuentra en condiciones adecuadas para impartir clases, debido a que el techo de dos aulas está deteriorado y las consecuencias masivas se presentan en invierno. El mobiliario que utilizan los estudiantes se encuentra en buen estado. Existen doce maestros y la directora, quienes tienen a su cargo fomentar la disciplina y educación en los estudiantes.

Es preciso mencionar que muchas personas mayores en la localidad no saben leer ni escribir, ya sea porque no tuvieron la oportunidad de asistir a una institución educativa o por el desinterés propio. Lamentablemente, ese mismo acontecimiento se ha dado en el transcurso de los años, muchos niños en la actualidad no asisten a clases por el mismo desinterés, o porque los padres no cuentan con los recursos económicos suficientes para que puedan recibir educación, obligándose ellos mismos a trabajar y ganar dinero para apoyar económicamente a su familia. Este problema se deriva de la escasa oportunidad de empleo no solo en cantón Taracena sino en muchos lugares del país, especialmente en áreas rurales y el analfabetismo es una consecuencia de ello.

Para atender esta necesidad en cantón Taracena, el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- a través de la Oficina de Alfabetización ubicada en la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez, durante los últimos 3 años ha estado

brindando apoyo a las personas analfabetas por medio del programa de Alfabetización. Al principio las personas se reunían con el encargado de impartir las clases en el salón de la Iglesia Católica, poco a poco las personas se han ido retirando. José María Yancor, presidente del COCODE asegura que la principal razón es el desinterés de las mismas. Sin embargo, el encargado ha estado visitando vivienda por vivienda a las pocas personas que aún permanecen dentro del programa, con el objetivo de que los habitantes puedan continuar dentro del mismo.

En el aspecto de salud, las enfermedades más comunes en las personas de cantón Taracena, son: gripe, tos, dengue, infecciones intestinales y digestivas, presentando los síntomas de fiebre, diarrea, vómitos, dolor de cabeza, dolor de huesos y malestar intestinal. Esto se debe a que no cuentan con algún programa de saneamiento ni drenajes, afectando específicamente en época de lluvia porque el agua se reposa en muchos lugares, especialmente en las calles y se da la proliferación de zancudos. Tampoco existe agua potable y las personas que no cuentan con pozos artesanales deben consumir agua de los ríos que se encuentra contaminada por los químicos que utilizan las fincas donde cosechan caña de azúcar y otros factores. Los habitantes acuden al Centro de Salud de Santo Domingo, Suchitepéquez o al Hospital Nacional de Mazatenango, debido a que no cuentan con un centro de convergencia en la localidad.

Por otro lado, se ha evidenciado que la mayoría de familias en cantón Taracena son propietarias de su vivienda, siendo herencia de sus antepasados o por el apoyo económico que reciben de familiares que viven fuera del país. El material con que están fabricadas la mayor parte de viviendas es madera, son pocas las que están hechas de concreto. La energía eléctrica es el único servicio con el que se cuenta en el cantón. Los servicios de drenaje y agua potable se encuentran en proceso de implementación desde el 2016, puesto que ya están aprobados por la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez.

La actividad económica más importante es el trabajo de campo, donde predomina el cultivo de maíz, plátano, banano, cacao, caña de azúcar y frutas tropicales. Algunas personas laboran por turnos desde las 2:00 am hasta las 4:00 pm en empresas bananeras dedicadas a la producción y exportación de bananos que contribuyen a la economía del país y se convierten en una importante fuente de ingresos y empleos para muchas personas, especialmente para aquellas que viven en zonas rurales y que no tienen la oportunidad de un mejor empleo. Estas personas (la mayoría adultas) se trasladan hacia otros municipios en camionetas que la misma empresa pone a su disposición.

Cantón Taracena se caracteriza por tener un suelo fértil productivo, especial para el cultivo de maíz, caña de azúcar y chipilín. También se pueden evidenciar árboles como laurel, conacaste, palo blanco, cedro, guayacán, moringa y bambú, este último se ubica especialmente a orillas del río Bujía.

Además se encuentran plantas frutales como banano, plátano, cacao, naranja, mango, coco y papaya. En tiempos de cosecha de estas frutas, las personas van al municipio de Santo Domingo, Suchitepéquez a venderlas y obtener un ingreso económico.

Es preciso mencionar que el único río existente en la localidad es el río Bujía, por lo que se convierte en una de las principales fuentes de obtención de agua para muchos habitantes del cantón, debido a que no todos tienen pozos artesanales en sus viviendas. A pesar de ser un recurso vital para ellos, no han considerado que lo estén contaminando, debido a que le tiran basura por no tener un tren de aseo en la comunidad. Para atender a esta problemática, un grupo de jóvenes del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- ubicado en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez como parte del curso de Seminario, realizó una jornada de limpieza en la avenida principal de la localidad y colocó depósitos de basura, mismos que fueron destruidos por los habitantes.

Los animales domésticos más comunes en el cantón son perros y gatos, también tienen animales de patio como cerdos y gallinas; siendo una de las fuentes de ingreso para muchas familias, debido a que los alimentan para luego venderlos.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Ejercicio Profesional Supervisado dio inicio con el curso propedéutico que tuvo duración de una semana y fue impartido por los docentes supervisores de la carrera de Trabajo Social. El objetivo del curso fue dar a conocer la metodología a utilizar durante el proceso, los lineamientos a seguir y la forma en que se estaría revisando la información de cada apartado. Durante la semana se visitó algunas comunidades como propuesta para la investigación, asignando uno de los contextos para el acompañamiento definitivo.

Cantón Taracena fue una de las tres comunidades que se visitó porque ya se había tenido acercamiento en oportunidades anteriores ajenas a las actividades del Centro Universitario de Suroccidente. Misma que fue asignada por los supervisores para el proceso de acompañamiento.

La primera actividad que se realizó fue una asamblea comunitaria en el salón de la iglesia católica, coordinada con el presidente del órgano de coordinación: José María Yancor Hernández. En la actividad se presentó la metodología descrita en hojas y se explicó a los participantes, se resolvieron dudas en cuanto al horario y días que se estaría trabajando en el cantón, los tipos de proyectos. Se especificó que únicamente se iba a realizar un acompañamiento a los líderes en las actividades que ya tenían planificadas y de la misma forma buscar alternativas a las necesidades más viables y urgentes en su comunidad.

Posteriormente, se realizó visitas a los diferentes líderes comunitarios (individuales y colectivos); órgano de coordinación, madres guías, pastoral de iglesia católica, coordinadoras del proyecto UNBOUND; organización internacional sin fines de lucro, fundada por laicos católicos para dar prioridad a las necesidades de los marginados y vulnerables. Apoya a personas de escasos recursos por medio de un apadrinamiento donde el dinero beneficia a dicho sujeto de manera individual. El dinero no es utilizado en programas de enriquecimiento para una comunidad, sino de forma directa al beneficiado, a quien se le ha hecho un estudio

socioeconómico para considerar que sí necesita el apoyo. También se visitó a la representante local del Comité de Desarrollo Campesino -CODECA- y Junta Educativa, con el fin de conocer la función dentro de la comunidad y convocar a la reunión de los líderes del cantón Taracena. La reunión tuvo por objetivo conocer los proyectos que habían realizado, los que estaban por realizar y las metas por cumplir el resto del año.

Al inicio del proceso de investigación en cantón Taracena, se percibió el poco apoyo de los pobladores, a medida que se fue brindando acompañamiento en las diferentes acciones realizadas y se fueron viendo los resultados, se motivaron y unieron a las actividades para beneficio de todos los pobladores.

Una vez identificados los actores sociales durante la reunión realizada, se empezó a trabajar en el análisis de lo social, uno de los apartados que contiene la metodología alternativa, cognitiva-constructivista. Se fue ubicando los actores sociales en el croquis que facilitó el órgano de coordinación, luego se construyó la red de actores de acuerdo a la relación que tienen entre sí. También se realizó la matriz de correlación de fuerzas con descripción de la información.

Seguidamente, se elaboraron las guías de entrevista, observación e investigación bibliográfica y documental para recabar la información y construir el apartado análisis del contexto que contiene aspectos de ubicación, historia, organización, ambiente y cultura de cantón Taracena, con el propósito de tener un amplio panorama del mismo. Cada vez que se investigaba, se identificaban necesidades y junto a ello se iban desarrollando alternativas de solución; coordinando y gestionando con líderes e instituciones.

Para la redacción de análisis de la cuestión social, fue preciso observar la dinámica del cantón, conocer e indagar más sobre las diferentes necesidades sociales existentes, iniciando desde la percepción que tenían los habitantes, líderes comunitarios y autoridades referentes a las dimensiones: social, económica y política de su contexto. Para validar la información recabada fue preciso elaborar

guiones de entrevistas semi estructuradas, efectuadas por categorías y subcategorías, dirigidas a los actores mencionados. Los mismos datos se utilizaron para realizar la triangulación de información y construir el apartado, es decir, se analizó cada categoría y subcategorías, se citó un autor, luego lo que dijo el entrevistado y por último el razonamiento crítico de la epesista.

Con el propósito de comprender mejor la información, a cada uno de los entrevistados se le asignó un código, como por ejemplo: Líder-01, Hab-01, el cual se utilizó para identificar las citas dentro del texto.

En la dimensión social se analizaron las categorías de violencia y derechos humanos, con las subcategorías: robos, violencia intrafamiliar, presencia de la Procuraduría de los Derechos Humanos en el cantón y denuncias. Para obtener la información fue necesario realizar visitas a los actores entrevistados, algunos estaban en su vivienda y otros en la municipalidad de Santo Domingo, Suchitepéquez.

Como resultado de las entrevistas a diferentes actores, se logró obtener la siguiente información:

En cantón Taracena si han ocurrido casos de robo, la mayoría han sido de animales domésticos y trastos debido a que no todos los terrenos están circulados. También han ocurrido casos de violencia intrafamiliar, más cuando algunos padres de familia ingieren bebidas alcohólicas. Las personas que han realizado denuncias en la localidad por robos o violencia dicen estar satisfechas por la atención recibida en la Policía Nacional Civil de Santo Domingo Suchitepéquez.

En la dimensión de lo económico se encuentra la categoría pobreza, desarrollándose las subcategorías: situación laboral, ingresos, egresos, estructura familiar, dependencia económica, tenencia de la vivienda, situación de educación, entre otras. Asimismo en la dimensión de lo político se analizó las categorías

corrupción y transparencia, por medio de las diferentes subcategorías: obras ejecutadas por el gobierno, financiamiento, manejo de los recursos económicos y beneficios obtenidos por el gobierno. De la misma forma, se realizaron visitas para efectuar las entrevistas.

Como resultado de las entrevistas en las dimensiones de lo económico y político, se obtuvieron los siguientes datos:

Las actividades económicas que predominan en cantón Taracena son: la agricultura, zafra y turnos en la bananera, convirtiéndose en la principal fuente de ingresos económicos para los habitantes. De la misma forma, se determinó que el único servicio remunerado por algunos habitantes es la energía eléctrica, debido a que la mayoría participa en la resistencia; movimiento organizado por el Comité de Desarrollo Campesino para nacionalizar la energía eléctrica.

Casi todas las familias cuentan con 7 u 8 integrantes cada una y quien proporciona los recursos económicos en la mayoría de ellas son los padres, en algunos casos los hijos que también trabajan junto con ellos o se encuentran en el extranjero. Mismas personas son las propietarias de su vivienda, la que han obtenido por herencia o porque se han trasladado de otras localidades.

Las obras ejecutadas por el gobierno ha sido únicamente la energía eléctrica, junto al alumbrado público y la ampliación de la entrada principal hacia el cantón Taracena.

En todas las entrevistas fue necesario utilizar instrumentos como: guiones, dispositivos para grabaciones y una libreta de campo, con el propósito de adjuntar toda la información posible referida por las personas para no entrevistarles nuevamente o alterar los datos.

En la recolección de datos, algunos líderes comunitarios acompañaron a la epesista a diferentes visitas a los actores, en donde se detectaron algunas

necesidades, principalmente en los campos: organización, educación, salud, infraestructura social, género y ambiente.

Las mismas personas que acompañaron y participaron en diferentes actividades fueron las que asistieron a las asambleas comunitarias, en donde se brindó información acerca de esas problemáticas identificadas y se buscaron posibles alternativas. Esto se trabajó a través de un cuadro de necesidades; donde cada necesidad se ubicó en el campo correspondiente. Posterior a ello, las necesidades más viables, pasaron a ser estrategias y se le determinó una serie de acciones como parte de las propuestas de intervención, de las que no todas se ejecutaron en el proceso de acompañamiento.

El catedrático supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado, realizó las visitas oportunas al cantón Taracena para evaluar el cumplimiento y compromiso durante el proceso de acompañamiento, revisando cada apartado construido en las reuniones planificadas con anterioridad.

Como resultado de las acciones ejecutadas y teniendo como base las propuestas de intervención, se describe lo siguiente:

En el campo de organización, se llevaron a cabo diferentes capacitaciones para el reforzamiento a las funciones de los líderes comunitarios. Los temas estuvieron enfocados en liderazgo, participación ciudadana, equidad de género, perfil de proyectos así como resolución y transformación de conflictos.

Lo primero que se realizó fue visitar uno por uno a todos los líderes comunitarios, principalmente para que dieran a conocer cuál era el rol que estaban cumpliendo, luego invitarles a una reunión en donde estarían todos los demás líderes de la comunidad. Entre ellos se encontraban integrantes del órgano de coordinación, alcalde auxiliar, representante del Comité de Desarrollo Campesino, madres guías, pastoral de la iglesia católica, coordinadoras del proyecto Unbound y Junta Educativa.

A través de la reunión que se programó con el órgano de coordinación se les comentó el objetivo de la actividad: coordinar con todos los líderes comunitarios para la efectiva gestión, quienes argumentaron que anteriormente habían hecho lo mismo y no habían obtenido resultados favorables.

Del mismo modo, se llevó a cabo la reunión con la coordinadora de la iglesia católica en donde se encontraba la pastoral, en donde la mayoría de los líderes expresaron que no querían asistir a las charlas porque estaría presente la representante de CODECA y no estaban de acuerdo con ella por ser miembro del grupo organizado y promover la lucha a favor de la nacionalidad de la energía eléctrica. Lo que en realidad hacía esta lideresa, era concientizar a las personas para involucrarse en la nacionalización de la energía eléctrica.

En ese momento, se les explicó que el objetivo no era generar conflicto entre los mismos líderes, sino todo lo contrario, crear una adecuada comunicación entre ellos, siendo una de las metas de las organizaciones: trabajar en conjunto por el bienestar del cantón. Fue así como accedieron a participar en las diferentes reuniones. A todos los líderes que se iban visitando, se les fue compartiendo el objetivo de las reuniones para los talleres.

Los primeros tres temas fueron: liderazgo, participación ciudadana y equidad de género, impartidos por la epesista, en reuniones cada quince días en el salón de la iglesia católica. Para el tema perfil de proyectos, se invitó a un profesional de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Suroccidente. Uno de los obstáculos para ese tema fue que la primera vez que se había coordinado con el experto en el tema, no se presentó al cantón y se les explicó a los líderes que lamentablemente esta persona había tenido un inconveniente y no se llevaría a cabo la actividad ese día.

Se coordinó nuevamente la fecha con el profesional para la actividad. Se agendó la continuidad del tema para quince días después y ocurrió lo mismo; la persona que iba estar a cargo no se presentó, por lo tanto la epesista asumió el reto de

darle continuidad al tema. Parte de ello, se llegó a la priorización de un proyecto. Teniendo como resultado favorable en cuanto a la participación activa de los líderes.

Para el último tema: Resolución y Transformación de Conflictos intervino otro profesional experto de la Universidad de San Carlos de Guatemala del Centro Universitario de Suoccidente.

A pesar de visitar en diversas ocasiones a la representante de CODECA, no se logró la presencia de ella en ninguna de las actividades, pero sí la participación de la mayoría de líderes comunitarios que se comprometieron desde el principio hasta el final de cada actividad. A todos los participantes se les entregó un diploma en agradecimiento por su participación. Como resultado, se logró mejorar la comunicación entre ellos, tomando en cuenta que algunos no se conocían como líderes.

En el campo de salud, tras evidenciarse la presencia de algunas enfermedades como la gripe, fiebre, tos y un alto índice de infecciones intestinales y digestivas, se acompañó al encargado de la comisión de salud al Centro de Salud del municipio de Santo Domingo, Suchitepéquez para saber si había personal encargado de visitar a las comunidades y brindar charlas o capacitaciones sobre la prevención de esas enfermedades y si proporcionaban vitaminas, especialmente a los niños. Las enfermeras informaron que estaban por agendar la visita al cantón Taracena para una jornada de desparasitación. Entonces el proceso se facilitó porque solo se coordinó la fecha.

Aprovechando la presencia en el Centro de Salud, se coordinó una capacitación acerca de planificación familiar el mismo día de la jornada de desparasitación porque se había evidenciado que algunos habitantes desconocían este proceso. Seguidamente, se realizaron algunos afiches para anunciar la actividad y se colocaron en diferentes lugares del cantón.

Como resultado de esta acción, asistieron como 25 madres de familia para solicitar los antibióticos que estaba facilitando el Centro de Salud pero, lamentablemente por el horario (la actividad se llevó a cabo a las 10 de la mañana) algunas personas se retiraron porque tenían que ir a preparar los alimentos, participando aproximadamente 15 madres en la capacitación de planificación familiar.

En el campo de infraestructura social, las acciones realizadas fueron: coordinar con la directora y la Junta Directiva la gestión de pintura para el remozamiento del frente de la Escuela de Educación Pre-primaria y Primaria de la localidad. Se dialogó y se llegó al acuerdo de gestionar ella una parte y la junta directiva la otra parte de la pintura. Luego se acompañó en la gestión a la junta directiva en venta de materiales de construcción PENKI y se hizo entrega del producto a la directora y en días consecutivos, algunos padres de familia y junta directiva pintaron el frente de la institución educativa.

Durante las gestiones que se realizaron para obtener los recursos físicos y humanos, no se tuvo ninguna dificultad, todo se llevó a cabo en el tiempo estipulado.

En el mismo campo de infraestructura social, con el propósito de cambiar el techo deteriorado de la iglesia católica, se realizó una reunión con los líderes de la pastoral para coordinar actividades que pudiesen generar ingresos económicos y llevar a cabo lo propuesto, se hizo un estimado de la cantidad necesaria para el proyecto y al día siguiente se visitó vivienda por vivienda en todo el cantón (iniciativa de la pastoral) para solicitar una colaboración, dividiéndose por grupos y al terminar se reunió el dinero para comprar el material, sólo se coordinó con algunos habitantes para la mano de obra. El logro obtenido fue la unión de los líderes católicos y la motivación para llevar a cabo las diferentes actividades.

En el campo de género; se formó una directiva de mujeres. Esto surgió ante la necesidad de una Comisión de la Mujer, encargada de coordinar actividades con

la Oficina Municipal de la Mujer -OMM- y como consecuencia de haber solicitado apoyo a las madres guías para reunir a las mujeres de la localidad en actividades anteriores, generando molestias en la coordinadora del programa “Mi Bono Seguro”, prohibiendo a las lideresas el contacto con alguna otra entidad que no fuese ella. Por consiguiente, se invitó a la encargada de la OMM a una reunión en Cantón Taracena con el objetivo de formar la directiva.

Uno de los obstáculos afrontados durante esta actividad fue en la intervención de la encargada de la OMM que siendo esposa del alcalde, las mujeres presentes expresaron la inconformidad ante cualquier representante de la municipalidad por ciertos antecedentes durante la campaña política. Sin embargo, a través de la mediación se llegó a un consenso sin generar conflicto alguno.

En el campo de ambiente, se evidenció que uno de los problemas frecuentes era la deforestación. Para contribuir a la reforestación se coordinó con el órgano de coordinación para hacer la solicitud y al día siguiente se gestionó ante el Instituto Nacional de Bosques -INAB- 150 plantas, entre ellas árboles frutales y moringa (nutritiva) para que los habitantes pudiesen sembrarlos ya sea en el patio de su vivienda o en el campo.

Posteriormente, el INAB entregó las plantas, para ello se acompañó a algunos integrantes del órgano de coordinación a traerlos. Con el objeto de brindar asesoría antes de que los pobladores sembrasen las plantas, se coordinó con el técnico del instituto una charla enfocada a los beneficios de las plantas y la forma adecuada de sembrarlos. Luego se informó a las personas, la actividad se llevó a cabo en el campo del cantón, donde asistieron dos personas expertas en temas ambientales y aproximadamente setenta y cinco habitantes, siendo un logro ante esta acción.

Otra forma de contribuir al ambiente, era concientizar a los habitantes acerca de la contaminación, especialmente del río Bujía que se encuentra en el cantón y que muchas familias ya tenían como basurero. Para ello fue necesario coordinar con la

comisión de ambiente del cantón Taracena y se gestionó ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- una capacitación acerca de la contaminación y sus consecuencias, para luego hacer una jornada de limpieza en el río y entrada principal del cantón.

La actividad se llevó a cabo en el salón de la iglesia católica, el resultado no fue favorable porque no asistieron más de veinte personas, sin tomar en cuenta que los expertos en el tema no llevaban consigo todos los materiales que iban a utilizar para la actividad. El mismo día se coordinó con la comisión de ambiente para la jornada de limpieza y se informó la fecha, lugar y hora a los pobladores participantes.

Dos días después de la capacitación, cerca de veinte personas, entre ellas niños y jóvenes llegaron para realizar la jornada de limpieza, concluyendo que la actividad fue un éxito.

Como última acción en el proceso de acompañamiento en cantón Taracena, se llevó a cabo la actividad sociocultural; que fue una jornada deportiva con jóvenes de la comunidad. Previo a su ejecución fue necesario realizar una reunión con la comisión de cultura y deporte para coordinar acerca de las responsabilidades que tendría cada integrante. La actividad fue realizada tal y como se había planificado, constituyéndose al mismo tiempo en el espacio de cierre del Ejercicio Profesional Supervisado.

Cabe mencionar que durante las acciones de acompañamiento se trató la forma de llevar a cabo los proyectos más viables, tomando en cuenta el tiempo, los recursos y participación de líderes y habitantes por medio de asambleas comunitarias.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

Este apartado va enfocado en los aprendizajes obtenidos durante el proceso de formación, los que fueron aplicados en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado. Se relacionó la teoría con la práctica, se definió la forma de vincular los conocimientos y se razonó la importancia de cada uno de ellos para realizar un buen proceso de acompañamiento.

El curso de Historia de Guatemala fue fundamental para comenzar a analizar la realidad del país; conocer más acerca de las diferentes problemáticas que desde años anteriores vienen afectando en el entorno y profundizar el porqué siguen presentes, lo que conlleva a razonar y darse cuenta que son personas primordiales en el desarrollo socioeconómico, político y cultural en la sociedad y para ello es necesario demostrar la responsabilidad a través de los principios; tal y como se dio a conocer en el curso de Ética Profesional.

Por ende, en los primeros acercamientos a la realidad social, se evidenció el grado de conciencia y compromiso con esas acciones que se deben ejecutar para contribuir con el desarrollo de una sociedad donde muchas personas viven en decadencia. Notoriamente esa forma de pensar y de ver la realidad se ha ido formando durante el proceso de aprendizaje.

Aunado a ello, se da a conocer que: comprender con mayor facilidad el proceso de intervención, sobretodo en el análisis de los apartados, viene siendo la respuesta de los aprendizajes obtenidos en los cursos de redacción. Permitted analizar con más precisión cada texto descrito, a fundamentar cada idea transcrita y comprender la relación que conlleva un párrafo con el otro, tomando en cuenta que todo debe llevar coherencia.

A través de los conocimientos de los tipos de investigación; cualitativa y cuantitativa, se desarrolló adecuadamente la metodología alternativa cognitiva-constructivista, permitió profundizar y analizar la situación social para formular un

criterio propio, promoviendo ideas y herramientas que contribuyan a la solución de diferentes problemáticas evidenciadas.

Por medio de las investigaciones realizadas en el cantón, se analizó la dinámica social, económica, cultural y política y se profundizó la información recopilada a través de técnicas y herramientas. También fue necesario informarse de temas relacionados para comprender la situación y brindar alternativas a las necesidades existentes. Se consideraron los enfoques que existen para llevar a cabo una investigación y con ello determinar el tipo de población con la que se desea trabajar.

Dentro del mismo proceso de acompañamiento, fue importante tener el conocimiento de cómo planificar un proyecto, las técnicas necesarias a utilizar y los recursos con que se cuenta para priorizar los proyectos. Este proceso contribuyó a definir los propósitos que se querían cumplir en cada actividad planificada a través de ciertos pasos o procedimientos para obtener los resultados deseados.

La importancia de analizar cada situación dentro del centro de práctica radicó en buscar las soluciones adecuadas y coherentes para mediar los conflictos sociales que se pudieron presentar. Para afrontar las situaciones, fue necesario aplicar los conocimientos adquiridos en el curso de Ética Profesional y Resolución, así como en Transformación y Resolución de Conflictos.

Como parte de la misma dinámica, fue necesario comprender la conducta de las personas del cantón, debido a que la mayoría tenía la idea que la epesista iba ser la encargada de solucionar todos los problemas en su comunidad. Para ello fue necesario comentarles el propósito de la investigación, se les hizo saber que era proceso de acompañamiento; donde se iba a brindar las herramientas que servirían para desarrollar las alternativas a esas problemáticas y que ellos iban a formar parte del proceso.

Dentro de la intervención, fue indispensable establecer la comunicación adecuada y confianza entre la epesista y los habitantes del cantón, de esa forma se facilitó el proceso, el trabajo fue mutuo y se evitó conflictos.

En la recopilación de datos y construcción de los apartados, principalmente el de análisis de la cuestión social, se tuvo un mayor acercamiento con los líderes comunitarios y habitantes, se analizaron las condiciones socioeconómicas del cantón y se identificaron las diferentes necesidades sociales, vitales y secundarias.

Esto formó parte del aprendizaje obtenido en clase al relacionar la teoría con la práctica y construir los apartados, por ejemplo; el de fundamentación teórica, con temas importantes como: desarrollo, gestión, participación comunitaria y educación que sirvieron para analizar el contexto y brindar el acompañamiento necesario. De igual manera, se redactó con mayor facilidad el apartado descripción de la experiencia, donde se transcribieron todas esas acciones de acompañamiento realizadas, como las coordinaciones y gestiones con diferentes actores sociales locales y extra locales para dar solución a algunas problemáticas existentes en cantón Taracena.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. La inducción que se brindó mediante el curso propedéutico del Ejercicio Profesional Supervisado permitió conocer la metodología alternativa, cognitiva-constructivista, que fue utilizada durante el proceso de acompañamiento en cantón Taracena. El uso de la metodología facilitó las relaciones interpersonales entre los pobladores y la epesista, debido a la amplia interacción que existe al realizar entrevistas y diferentes actividades enfocadas en la búsqueda de alternativas a diferentes problemáticas.
2. Durante la investigación realizada en cantón Taracena, se observó que algunos líderes comunitarios desconocían de sus funciones. Para ello fue necesario realizar talleres de capacitación y formación, algunos temas desarrollados fueron: liderazgo, participación comunitaria y equidad de género. Se brindó la información adecuada y se realizaron actividades para promover la participación activa. El resultado se reflejó en el compromiso en las actividades que se fueron realizando.
3. Por medio de la metodología aplicada se logró analizar cada necesidad comunitaria, identificándose que las más importantes son drenajes y agua potable, considerando que son servicios vitales para toda población. Sin embargo, la Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez se encuentra en la primera etapa de elaboración de estos proyectos.
4. Una de las problemáticas que se identificó en el cantón y que afecta a muchos pobladores es la existencia de basureros clandestinos, prueba de ello es la contaminación del río Bujía, lo que provoca enfermedades intestinales y digestivas porque muchas personas utilizan el agua del río para el consumo diario. Para hacer conciencia de la situación se coordinó con la comisión de ambiente del cantón Taracena y se gestionó ante el

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- una capacitación acerca de la contaminación y sus consecuencias, luego se realizó una jornada de limpieza con algunos vecinos del cantón.

5. Se evidenció el mínimo apoyo de los habitantes del cantón al inicio del EPS, debido a que desconfiaban de instituciones extra locales por varias razones, entre ellas: las promesas por parte de actores externos que pertenecían a partidos políticos, que en algunos casos solicitaron sumas de dinero para proyectos que no se llevaron a cabo.
6. La pobreza y analfabetismo son algunos de los factores que en la actualidad afectan a muchos habitantes en cantón Taracena debido a que no cuentan con un empleo digno porque no saben leer ni escribir y no tienen la posibilidad de brindarles la educación necesaria a sus hijos, quienes han tenido que laborar junto a sus padres desde muy temprana edad para contribuir económicamente con su familia.
7. La problemática que presenta el cantón Taracena en relación al analfabetismo, se pretende atender a través del fortalecimiento de la participación de los habitantes en el programa de alfabetización que imparte el Comité Nacional de Alfabetización. Hacer conciencia de lo importante que es aprender a leer y escribir, dar a conocer las ventajas que se obtienen.
8. Dentro de los desafíos que se presentaron durante el Ejercicio Profesional Supervisado, resalta la manera en que se evitaron los conflictos políticos que existen entre vecinos del cantón y el personal de la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez. La forma adecuada de resolver la situación fue el uso de métodos alternativos como la mediación y conciliación.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN TARACENA EN EL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN

A. JUSTIFICACIÓN

La educación es el medio principal para que toda persona, niños y adultos puedan desarrollar sus capacidades, habilidades y participar activamente en la sociedad. De ahí la relación que existe entre el derecho a la educación y la lucha contra la pobreza. La educación permite conocer y de esta manera defender todos los derechos que corresponden a cada persona, le permite obtener mejores oportunidades de empleo con un salario digno para que satisfagan como mínimo sus necesidades básicas.

No obstante, en cantón Taracena ubicado a 4 kilómetros del casco urbano del municipio de Santo Domingo, existe cierto grupo de personas, entre ellas niños, jóvenes y adultos que no saben leer ni escribir. El problema no es la ausencia de una institución educativa, porque si existe. Los motivos son el factor económico y desinterés propio, que viene repitiéndose desde años anteriores, debido a que muchos padres de familia actualmente comentan no haber tenido los medios suficientes para estudiar y desde muy temprana edad tenían que laborar para contribuir económicamente con su familia y lo mismo está sucediendo con los niños y jóvenes.

Desde el año 2014, el Comité Nacional de Alfabetización ha estado trabajando en cantón Taracena, pero se ha visto el mínimo interés que las personas tienen por aprender a leer y escribir. Atendiendo esta problemática, el objetivo es fortalecer la participación de los habitantes del cantón Taracena en el programa de Alfabetización del Comité Nacional de Alfabetización, con el propósito de mejorar

su calidad de vida, acercándose a más oportunidades laborales y contribuir con el desarrollo de su localidad.

B. OBJETIVOS

1. GENERAL:

Fortalecer la participación de los habitantes del cantón Taracena en el programa de alfabetización del Comité Nacional de Alfabetización.

2. ESPECÍFICOS:

2.1 Identificar las causas por las cuales existe desinterés en las personas del cantón Taracena por seguir participando en el programa de alfabetización.

2.2 Dar a conocer las consecuencias que provoca el analfabetismo en una población.

2.3 Informar acerca de las ventajas que se obtienen al saber leer y escribir.

2.4 Aumentar la participación de los habitantes de cantón Taracena en el programa de alfabetización.

C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1. Educación

Como indica el Banco Mundial (2017), la educación es un factor fundamental que impulsa al desarrollo, además de ser uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, así como para lograr la igualdad de género, paz y estabilidad.

La educación es uno de los derechos primordiales e inherentes de cada persona y que el Estado es el obligado a proporcionar y facilitar sin discriminación alguna. La educación entrega beneficios considerables y sistemáticos en materia de ingresos, además contrarresta la desigualdad, pero este potencial a menudo no se aprovecha debido a niveles de aprendizaje alarmantemente bajos.

El artículo 72.- Fines de la educación. Sección Cuarta de la Constitución Política de la República de Guatemala, especifica lo siguiente: la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos. Lo cual indica que a través de la educación, las personas obtienen mejor calidad de vida y desarrollan sus capacidades y habilidades desde niños para asumir una vida responsable en una sociedad libre.

Según el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- (2012), entre las organizaciones que trabajan en el marco de las Naciones Unidas para promover el derecho a la educación, se encuentra la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación -FAO- quien junto a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura trabajan por conseguir que la educación de calidad llegue a las zonas rurales donde vive cerca de un 70% de la población pobre. A través de la iniciativa de Educación para la Población Rural, tratando de: superar las diferencias entre lo urbano y lo rural, promover y reforzar la capacidad nacional para planificar e implementar los planes de educación primaria abordando las necesidades de aprendizajes de la población rural, parte de este propósito es disminuir los índices de analfabetismo a nivel mundial y con ello, aumentar las oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas.

Dentro del tema educación, es necesario hablar de analfabetismo, término que se considera como la ausencia de conocimientos que tiene una persona en el ámbito de lectura y escritura. Es considerado uno de los principales problemas a resolver para combatir la pobreza a nivel mundial; está asociado con los altos índices de pobreza y marginación.

En los acuerdos internacionales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la UNESCO, es un tema prioritario que se ha incorporado en las

agendas de los gobiernos y su erradicación significa mejorar la calidad de vida de las poblaciones, al crear entornos que permitan a los individuos y a las comunidades tomar decisiones que beneficien sus condiciones de existencia. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y en la Convención sobre los Derechos del Niño, se reconoce el derecho inalienable de toda persona a la educación. Es un derecho que aún se niega a la quinta parte de la población adulta en el mundo; sin embargo es la base para alcanzar el objetivo primordial de reducir la pobreza y el acceso a otros derechos.

Según el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- (2017), quien es la entidad rectora del programa de Alfabetización a nivel nacional, encargado de coordinar, promover, organizar y normar la ejecución del mismo mediante procesos innovadores e integrales con pertinencia étnica, cultural y lingüística en el cumplimiento con los mandatos y compromisos internacionales, hace constar que las causas del analfabetismo se explican históricamente, en el marco de una estructura socioeconómica, política y cultural, desigual e injusta, que se manifiesta en el estado de pobreza, miseria y estancamiento en que vive el país, añadiéndose la ausencia de un alfabeto en lenguas indígenas.

Esto da a conocer que el analfabetismo se presenta como uno de los más grandes problemas sociales y uno de los retos que se debe enfrentar en el país, tomando en cuenta que actualmente en Guatemala se presenta un índice de analfabetismo de 12.31%, considerando que en 1986 este índice superaba el 52%. El avance ha sido positivo. Sin embargo, existen causas económicas y sociales dentro de áreas rurales y urbanas marginales que no han permitido la cobertura educativa.

Algunas de las causas económicas son el desempleo o los empleos mal remunerados y la economía informal que obligan a los padres a utilizar a sus hijos como mano de obra para obtener ingresos.

En su mayoría, la población indígena rural es la más afectada, subsiste con menos de un dólar diario, lo que imposibilita una alimentación adecuada y consecuentemente la participación en actividades de carácter educativo.

Las causas sociales responden a la marginación de masas de población en cuanto a los beneficios conscientes de la lectura y escritura. Posteriormente, posicionan a la población que no lee ni escribe en la base de la pirámide y dentro de esta población se agrava la situación de las mujeres indígenas, marginadas en los procesos de desarrollo, que viven en una situación de pobreza y estancamiento.

Es por ello que CONALFA a través del reglamento de la Ley de Alfabetización, Acuerdo Gubernativo No. 137-91, tiene como objetivo alcanzar para el año 2021 un índice de alfabetismo superior al 96%, dotando a la población alfabetizada de habilidades y conocimientos para que participe activamente en el mejoramiento de su calidad de vida y alcance su desarrollo, en respuesta a las necesidades socioculturales y económico productivas.

D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- 1.1 Conocer el avance del programa que está siendo implementado por CONALFA en el cantón.
- 1.2 Conocer la metodología que se está abordando con los habitantes que aún participan en el programa de alfabetización.
- 1.3 Realizar una asamblea comunitaria para conocer las causas que han conllevado a algunos habitantes a desistir del programa.
- 1.4 Concientizar a los habitantes incluidos en el programa de alfabetización acerca de la importancia de saber leer y escribir.

2. Acciones

- 2.1 Coordinar una reunión con el profesional encargado de impartir las clases en cantón Taracena para conocer el avance del programa en los habitantes.

2.2 Coordinar la asamblea comunitaria con los líderes comunitarios e informar a la población.

2.2.1 Informarse a través de las personas involucradas en el programa de alfabetización la forma en que se está desarrollando la metodología y si comprenden la misma.

2.3 Realizar actividades donde las personas demuestren sus habilidades y capacidades para obtener confianza en sí mismos.

E. EVALUACIÓN


El encargado del proceso de alfabetización en cantón Taracena será el responsable de la evaluación permanente para el logro de los objetivos propuestos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ander Egg, E. (2010). *Desarrollo Comunitario*. Recuperado el 21 de agosto 2017 de <http://libroandpost.com-2011/06/desarrollo-comunitario.html>
2. Arriola Quan, G. (2007). *Desarrollo*. Recuperado el 08 de septiembre de 2016 de <http://desarrollo.org.gt/biblioteca/libros/>
3. *Definición de Analfabetismo y Educación*. (2014). Recuperado el 20 de agosto de 2017 de <http://www.planeducativonacional.unam.mx/PDF/04.pdf>
4. *Definición de Analfabetismo y sus causas*. (2013). Recuperado el 20 de agosto de 2017 de <http://www.conalfa.edu.gt/>.
5. *Definición de Corrupción*. (2013). Recuperado el 01 de septiembre de 2016 de <https://accionciudadana.org.gt/que-es-corrupcion-6/>
6. *Definición de Desarrollo Comunitario*. (2014). Recuperado el 05 de agosto de 2016 de http://www.org/escuelaV_2013/desarrollcumunitario.pdf
7. *Definición de Desarrollo hacia adentro y hacia afuera*. (2014). Recuperado el 21 de septiembre de 2016 de <http://economiamanuelriesco2009/del-desarrollo-hacia-afuera-al.html>.
8. *Definición de Desarrollo Humano*. (2011). Recuperado el 05 de agosto de 2016 de <http://desarrollohumano.org.gt/content/uploads/2016/0-.pdf>
9. *Definición de Educación*. (2017). Recuperado el 05 de agosto de 2017 de http://www.unescoea.org/Educacion_Derecho_Humano.pdf

10. *Definición de Educación.* (2017). Recuperado el 05 de agosto de 2017 de <http://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview>.
11. *Definición de Neoliberalismo.* (2014). Recuperado el 08 de agosto de 2016 de Folleto El Neoliberalismo.
12. *Definición de Políticas Sociales.*(2010). Recuperado el 10 de agosto de 2016 de <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc>
13. *Definición de Teoría de la Dependencia.* (2011). Recuperado el 01 de agosto de 2016 de <http://bibliotecavirtual/org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/t.pdf>
14. *Definición de Violencia.*(2009). Recuperado el 14 de agosto de 2016 de <https://trasosdigital.files.wordpress.com/2013/07/articulo-violencia.pdf>
15. *Definición de Violencia Intrafamiliar.*(2012). Recuperado el 14 de agosto de 2016 de <http://www.abc.com.py/edicion/la-violencia-intrafamiliar-i-312976.html>
16. Díaz Ruedas, D. (2014). *Condiciones de la participación comunitaria.* Recuperado el 08 de agosto de 2016 de <http://desarrollo+comunitario,2098.html>
17. Guatemala. Congreso de la República. (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 72.-Fines de la educación.* Ediciones Arriola

18. Gunder Frank, A. (1976). *Teoría de la Dependencia*. Recuperado el 21 de agosto de 2016 de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/t.pdf>
19. Organización Internacional del Trabajo (2013). *Igualdad de género*. Recuperado el 23 de agosto de 2016 de http://www.igualdad_de_genero/pdf
20. Pappa Santos, O. (2014). *Gestión comunitaria del desarrollo*. Guatemala, GT.: Imprenta Leo
21. Pappa Santos, O. (2014). *La concepción del desarrollo*. Guatemala, GT.: Imprenta Leo
22. Vargas Faulbaum, L. (2010). *Políticas sociales*. Recuperado el 12 de agosto de 2016 de http://www.cepal.org/politicas_sociales/pdf


Vo.Bo Lcda. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC





Mazatenango, Suchitepéquez, 18 de septiembre de 2017

Licenciado
Luis Carlos Muñoz
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
Ciudad

Respetable Licenciado Muñoz:

De manera atenta me dirijo a usted para referirle el Trabajo de Graduación "Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en Cantón Taracena, Santo Domingo, Suchitepéquez" de la estudiante Leidy Angélica Morales Chacón, quien se identifica con el número de carné 201243916, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, por lo que hago de su conocimiento que según mi opinión el trabajo de sistematización cumple con los requisitos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Razón por la cual emito dictamen FAVORABLE, para que la estudiante MORALES CHACÓN, pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Lcda. Lisbeth Rebeca López-Toledo
Docente de Trabajo Social



Mazatenango, 31 de octubre de 2017.

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Muñoz López:

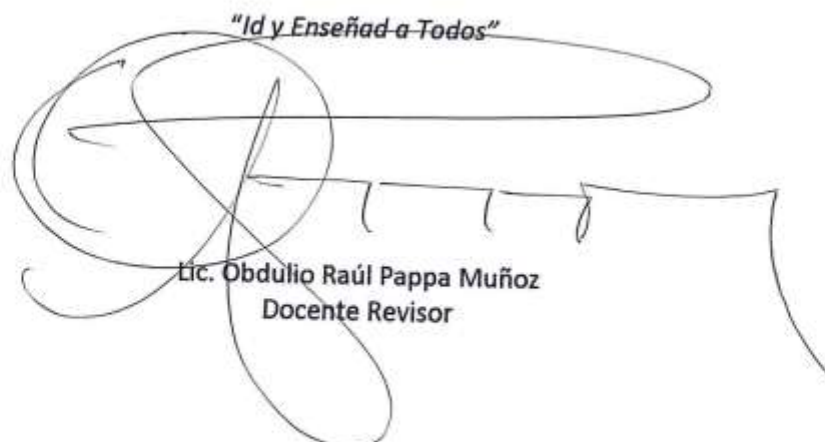
Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado "Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en Cantón Taracena, Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez", de la estudiante Leidy Angélica Morales Chacón, carné No. 201243916, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el artículo 9º. Funciones del Revisor del Normativo para la Elaboración de Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después que la estudiante Morales Chacón cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejoras sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo el caso que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz
Docente Revisor



Mazatenango, 31 de octubre 2017.

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director del Centro Universitario del Sur Occidente
Mazatenango, Suchitepéquez.

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de Sistematización de experiencias, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **LEIDY ANGÉLICA MORALES CHACÓN**, carné 201243916, suscritos por los docentes: Asesora y revisor. Licda. Lisbeth Rebeca López Toledo, y Obdulio Raúl Pappa Muñoz respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las funciones de la coordinación de la carrera, del asesor y revisor, inciso g del Normativo para la elaboración del trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el IMPRIMASE para que pueda proseguir el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

Recibido
X.31.17

"Id y enseñad a todos"

Luis Carlos Muñoz López
Coordinador de carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente

TRABAJO SOCIAL





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-01-2018

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el uno de marzo de dos mil dieciocho_____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:
"SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN CANTÓN TARACENA, SANTO DOMINGO
SUCHITEPÉQUEZ, SUCHITEPÉQUEZ" de la estudiante: T.S. Leidy Angélica
Morales Chacón, carné 201243916 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

DR. GUILLERMO VINICIO TELLES
DIRECTOR

